



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

# **INTEGRIDAD, VALORES Y CONVIVENCIA DE LA COMUNIDAD. UNA MIRADA DESDE LA OFICINA DEL OMBUDSMAN.**

Violencia en la universidad: el acoso entre estudiantes

Prof. José Ignacio González L.  
Ombuds UC  
Chile

[www.uc.cl](http://www.uc.cl)

# LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

- Es un asunto que preocupa a la mayor parte de las universidades del mundo y se ha constituido en un problema para la educación superior.
- La **Integridad Académica** está definida como el actuar bajo los valores de la honestidad, confianza, respeto, justicia y responsabilidad. (Tracy Bretag, University of South Australia, Conferencia Magistral, UC. Nov/2016)
- Su importancia radica en el impacto que ella tiene para el desarrollo de la misión educativa de la universidad, comprometiendo a toda la comunidad.
- Se constituye así, en la piedra fundamental sobre la cual se construye y florece la vida académica.

# LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

- No es solo cuestión de los alumnos, corresponde a todos los miembros de la comunidad académica y todos deben actuar bajo estos valores, con la finalidad de crear una cultura de la **integridad académica**.
- La integridad académica no solo es importante para los individuos por su reputación, sino que lo es también para la universidad.

# VALORES FUNDAMENTALES. (C.E.I.A. Universidad de San Diego)

HONESTIDAD

CONFIANZA

RESPETO

JUSTICIA

RESPONSABILIDAD

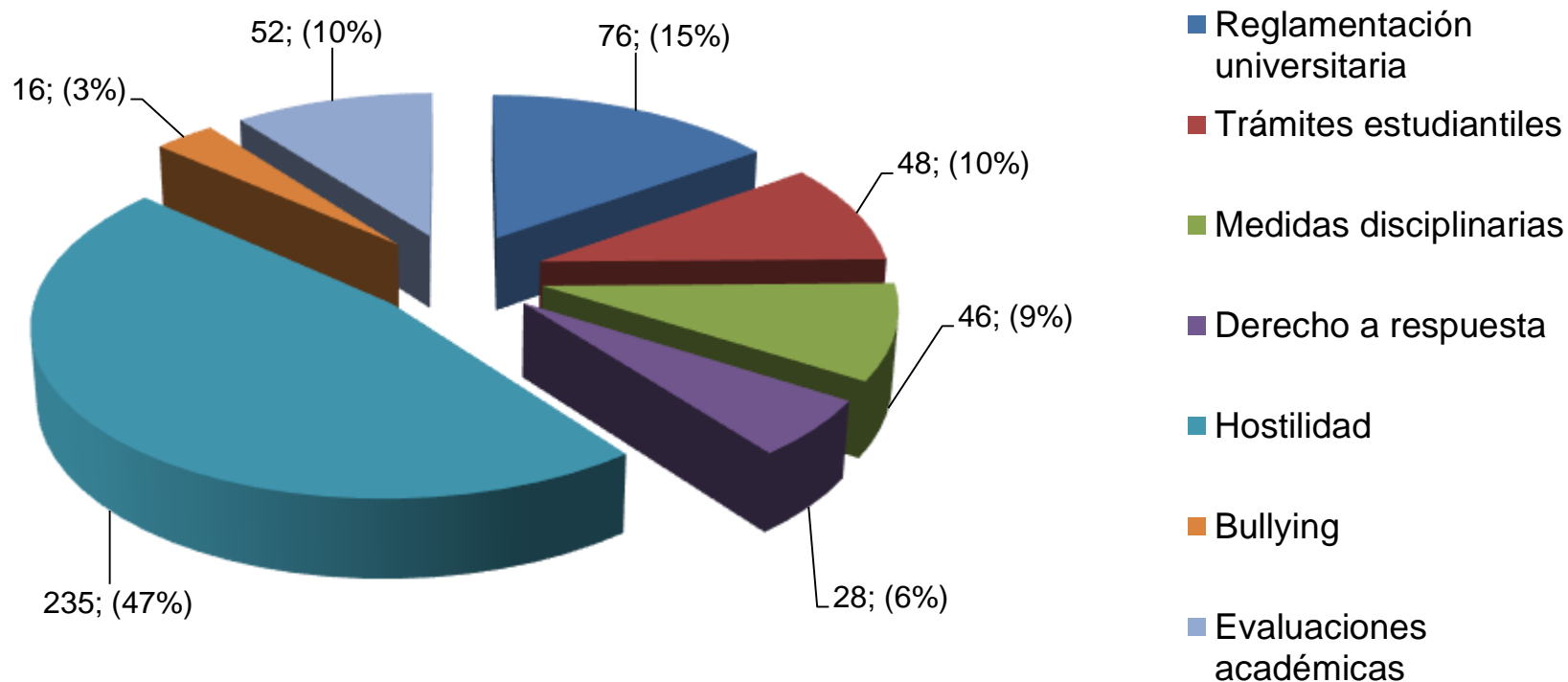
# EL OMBUDSMAN Y LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

- Preservar y mantener dentro de la universidad, **el respeto** a los derechos humanos y universitarios, así como la equidad en las relaciones de las autoridades con los académicos, estudiantes y administrativos.
- Promover **la cultura del respeto** a los derechos humanos y universitarios, por medio de la difusión y divulgación de tales derechos que otorga la legislación universitaria.
- Resolver informalmente y en **equidad**, ya sea por medio de la conciliación o mediación, los conflictos que tienen lugar en el ámbito universitario.

# NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS EN OFICINA DEL OMBUDS UC, SEGÚN ESTAMENTOS 2013 - 2017

	A. PREG.	A. POSTG.	PROF.	ADM.	TOTAL N° CASOS
AÑO 1:	36 (49%)	7 (9%)	29 (39%)	2 (3%)	<b>74</b>
AÑO 2:	37 (44%)	8 (9%)	25 (30%)	14 (17%)	<b>84</b>
AÑO 3:	70 (51%)	13 (9%)	31 (22%)	25 (18%)	<b>139</b>
AÑO 4:	87 (42%)	12 (6%)	69 (34%)	36 (18%)	<b>204</b>

# NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJE SEGÚN ÁMBITOS NOVIEMBRE 2013 – OCTUBRE 2017



# TIPOLOGÍA DE LA HOSTILIDAD

## NOVIEMBRE 2013– OCTUBRE 2017

ÁMBITO	Nº DE CASOS	PORCENTAJE
ACOSO LABORAL Y PSICOLÓGICO	56	24%
ACOSO SEXUAL	9	4%
MAL TRATO	95	40%
DISCRIMINACIÓN	29	12%
ABUSO DE PODER	46	20%
<b>TOTAL</b>	<b>235</b>	<b>100%</b>



# LOS VALORES DE LA INTEGRIDAD ACADÉMICA A LA LUZ DE LA OFICINA DEL OMBUDSMAN UC

HONESTIDAD	CONFIANZA	JUSTICIA	RESPECTO	RESPONSABILIDAD	TOTAL
61 (14%)	76 (17%)	56 (13%)	216 (49%)	29 (7%)	438
Plagio Adulteración de pruebas Adulteración de documentos Sustracción de especies Adulteración de datos	Falta de confianza en la jefatura Promesas incumplidas Elección de autoridades Falta de transparencia en toma de decisiones	Cambio de régimen laboral Aplicaciones de normas Solicitudes sin respuesta Despido injustificado	Discriminación Menoscabo Acoso laboral Acoso psicológico Maltrato Abuso de poder	Incumplimiento de deberes Abandono de funciones	

# ESTUDIO SOBRE CYBERBULLYING EN LA UC, 2017\*

## Resultados:

- En base a una encuesta respondida por 961 estudiantes de pregrado.
- 12.5 % manifestó haber sufrido Cyberbullying durante el último año.
- 2.4 % señaló estar padeciéndolo al responder la encuesta.
- 38.1% manifiesta haber sido espectador y no saber que hacer.
- **Entre quienes lo sufrieron:**
- 72.4 % indicó que sus agresores eran mayoritariamente de fuera de la universidad.
- En cuanto a pares universitarios: 45.1 % amigos o grupos de amigos y un 36.8% para conocidos de la universidad

\* Condeza, R.; Gallardo, G.; Reyes. Experiences of Cyberbullying at a Chilean University: the voice of students (chapter 3). En: Eanda Cassidy, Chantal Faucher & Margaret Jackson (Eds). Cyberbullying at University Contexts. London: Routledge (2018, en prensa).

## RESULTADOS: CONTINUACIÓN.

- **Razones de estos actos de violencia:**
- 50.8 % declaró no saber la razón de ella.
- Los que la identificaron: 36.6% apariencia física; 30% por relaciones interpersonales con compañeros y 20.8% por nivel socioeconómico. Luego, orientación sexual, preferencias políticas y relaciones amorosas.
- **Consecuencias percibidas por las víctimas del Cyberbullying:**
- 57.1 % sintió amenazada su seguridad física y emocional.
- 52.5 % manifestó dificultades de salud mental.
- 47.9 % manifestó síntomas físicos.
- 18.6 % manifestó deseos de abandonar la universidad.

## RESULTADOS: CONTINUACIÓN

- **Entre quienes lo hicieron:**
- 3.3 % de la muestra reconocieron haber incurrido en actos de Cyberbullying.
- 7.8 % manifestó no tener claridad de que si lo que hizo era Cyberbullying.
- **Percepción general:**
- Entre los que declararon haber **sufrido, presenciado o realizado** Cyberbullying, se registra que un 45.9% de los participantes del estudio habría estado involucrado en situaciones de Cyberbullying durante el último año.
- Casi el 50% de los encuestados encuentra **normal** el que esto ocurra en el contexto universitario.

## CONCLUSIONES

- La promoción de la integridad académica en las instituciones educativas, es fundamental para lograr una cultura del respeto, fundado en los valores de la integridad.
- Es responsabilidad de toda la comunidad velar por el logro de una sana convivencia entre todos sus miembros.
- Es necesario erradicar cualquier tipo de violencia al interior de las universidades, entre pares y no pares.
- Entre los estudiantes se hace necesario desnaturalizar el Cyberbullying como algo normal que ocurra entre ellos.
- La prevención e intervención deber ser asumida desde la institución, ya que el bienestar de sus estudiantes es responsabilidad de ella.



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE